

**Comisión C.930**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DF02239)

*Área de conocimiento a la que pertenece: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»*

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Escolano Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Ríos Carrión, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Huerta Rico, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Antonio Vila Sobrino, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Domingo Gallardo López, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Antonio Muñoz Blanco, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Jorge Dávila Muro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Manuel Corrales Sendino, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**11108** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se modifica la composición del tribunal calificador suplente de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 2001.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Admitir la abstención presentada por doña Clara Álvarez Núñez, Vocal suplente del tribunal calificador por encontrarse incurso en la causa 2.b) del artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.—Nombrar como Vocal suplente designada por los Delegados de Personal a doña María Dolores Laffarga Briones, funcionaria de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Tercero.—La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.

**11109** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Hacer público la inexistencia de opositores excluidos, al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero.—Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 7 de julio de 2001, a las nueve horas, en el aula 8 del edificio B-5 del campus «Las Lagunillas», al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Quinto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Doña María Dolores Sánchez Cobos, funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén; doña Olga María Moreno Trujillo, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña Susana Moreno Garrido, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Pedro M. Serrano Pérez, Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Bernardo Fuentes Vao, funcionario de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva; doña Silvia Sánchez-Palencia Martínez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña Teresa Contreras Barranco, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, Jefe de Sección de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Jaén.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 23 de mayo de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**11110** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Historia de la Ciencia».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Historia